

ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA TÉCNICA

En Jesús María, El Marqués, Qro., siendo las 10:00 horas, del día 18 de junio de 2021, se levanta la presente acta en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Avenida de las Flores S/N Hacienda Jesús María, El Marqués, Qro., y con fundamento en el Artículo 46 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, procede la recepción de las Proposiciones Técnicas y Económicas y a la apertura de las propuestas Técnicas del concurso de Obra Pública bajo la modalidad de Invitación Restringida.

En representación del **M. En A.P. Abraham Ibarra Villaseñor**, Director de Obras Públicas del Municipio de El Marqués, preside el acto la **Arq. María Beatriz Salinas Villa**, Analista de Concursos y Contratos y el **Ing. Juan Víctor Sánchez Cortés**, Jefe del Departamento Administrativo a fin de celebrar la apertura de las proposiciones técnicas relativas al concurso por Invitación Restringida para la obra: **URBANIZACIÓN DE VARIAS CALLES, SAN ISIDRO MIRANDA, EL MARQUÉS, QRO.**, con número de concurso **PMM-DOP-RECURSO ESTATAL-124-0-IR-2021**.

Contando con la presencia de:

INVITADOS	REPRESENTANTE	FIRMA
AUDITORIA SUPERIOR MUNICIPAL	LIC. NADIA RODRÍGUEZ ESTRADA	
SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS Y TESORERÍA MUNICIPAL	NO SE PRESENTÓ	
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	NO SE PRESENTÓ	
LICITANTES	REPRESENTANTE	FIRMA
ALBERTO OLVERA SANJUAN	ALBERTO OLVERA SANJUAN	
GREGORIO FLORES FLORES	FELIPE JESÚS REYES GARCÍA	
JORGE LUIS ORDAZ MORALES	JOSÉ HERIBERTO VEGA DELGADO	
AGACEL AGREGADOS Y ASFALTOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se da inicio al acto a las 10:00 horas, se turna la hoja de registro de asistencia a los participantes. Con fundamento en la fracción III del Artículo 46 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se procede a recibir los sobres cerrados de las propuestas técnicas y económicas.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa." "Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



Recibí copia
Heriberto Vega D.

~~Heriberto Vega~~

Acto seguido, se procede a abrir los sobres que contienen las propuestas técnicas de los participantes, a fin de efectuar la revisión cuantitativa del contenido que establecen las bases del concurso bajo la modalidad de invitación restringida, aceptando para la revisión detallada los siguientes:

LICITANTES	DETERMINACIÓN
ALBERTO OLVERA SANJUAN	PROCEDE PARA SU REVISIÓN TÉCNICA DETALLADA
GREGORIO FLORES FLORES	PROCEDE PARA SU REVISIÓN TÉCNICA DETALLADA
JORGE LUIS ORDAZ MORALES	PROCEDE PARA SU REVISIÓN TÉCNICA DETALLADA

Con fundamento en las Fracciones V y VI del Artículo 46 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro se procedió a rubricar el programa calendarizado de ejecución de obra, el procedimiento constructivo y la relación de maquinaria y equipo, así como los sobres cerrados marcados como Propuesta Económica, los cuales quedan en custodia de la convocante.

Acto seguido, con fundamento en la fracción VII del Artículo 46 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se cita a los concursantes el día 18 de junio de 2021 a las 12:00 horas, en esta misma sala de juntas, para dar a conocer el resultado de la revisión detallada de las propuestas técnicas y proceder a la apertura de las propuestas económicas.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta siendo las 10:35 horas del día de su inicio y se anexa la hoja registro de asistencia de los que en ella intervinieron.

Por la Convocante

Arq. María Beatriz Salinas Villa
Analista de Concursos y Contratos

Ing. Juan Víctor Sánchez Cortés
Jefe de Departamento Administrativo

Firmas para Apertura Técnica de la obra: URBANIZACIÓN DE VARIAS CALLES, SAN ISIDRO MIRANDA, EL MARQUÉS, QRO. Concurso: PMM-DOP-RECURSO ESTATAL-124-0-IR-2021

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa." "Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

RECIBÍ COPIA
ALBERTO OLVERA SANJUAN



Recibi copia
Felipe Jesus
Reyes Garcia



Recibi Copia
Heriberto Vega D.



ACTA DE APERTURA ECONÓMICA.

En Jesús María, El Marqués, Qro., siendo las 12:00 horas, del día 18 de junio de 2021, se levanta la presente acta en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, ubicada en Avenida de las Flores S/N Hacienda Jesús María, El Marqués, Qro., y con fundamento en el Art. 47 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se procede a realizar la apertura de propuestas económicas del concurso de Obra Pública bajo la modalidad de Invitación Restringida para la obra: **URBANIZACIÓN DE VARIAS CALLES, SAN ISIDRO MIRANDA, EL MARQUÉS, QRO.**, con número de concurso **PMM-DOP-RECURSO ESTATAL-124-0-IR-2021**.

En representación del **M. en A.P. Abraham Ibarra Villaseñor**, Director de Obras Públicas de El Marqués, preside el acto la **Arq. María Beatriz Salinas Villa**, Analista de Concursos y Contratos e **Ing. Juan Víctor Sánchez Cortés**, Jefe de Departamento Administrativo a fin de celebrar la apertura de las proposiciones económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas hayan sido aceptadas, contando con la presencia de:

INVITADOS	REPRESENTANTE	FIRMA
AUDITORIA SUPERIOR MUNICIPAL	LIC. NADIA RODRÍGUEZ ESTRADA	
SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS Y TESORERÍA MUNICIPAL	NO SE PRESENTÓ	
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	NO SE PRESENTÓ	
LICITANTES	REPRESENTANTE	FIRMA
ALBERTO OLVERA SANJUAN	ALBERTO OLVERA SANJUAN	
GREGORIO FLORES FLORES	FELIPE JESÚS REYES GARCÍA	
JORGE LUIS ORDAZ MORALES	JOSÉ HERIBERTO VEGA DELGADO	
AGACEL AGREGADOS Y ASFALTOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se da inicio al acto a las 12:00 horas, se turna la hoja de registro de asistencia a los participantes y se procede a dar lectura de la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas el 18 de junio de 2021.

Acto seguido con fundamento en la fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se pone a la vista de los concursantes los sobres debidamente cerrados, firmados y sin alteración alguna.

Posteriormente con fundamento en lo dispuesto en la fracción I del Artículo 47 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro se procede a abrir los sobres que contienen las propuestas económicas de los participantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, a fin de efectuar la revisión cuantitativa del contenido que establecen las bases del concurso bajo la modalidad de invitación restringida, asentando los montos propuestos los cuales son recibidos para su revisión detallada:

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa." "Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Recibi copia
Heriberto Vega



Recibi copia

Felipe Jesús
Reyes García



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
 "Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

LICITANTES	IMPORTE INCLUYENDO I.V.A.	FIRMA
ALBERTO OLVERA SANJUAN	\$ 3,996,364.07 (TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 077/100 M.N.)	
GREGORIO FLORES FLORES	\$ 4,038,864.73 (CUATRO MILLONES TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 73/100 M.N.)	
JORGE LUIS ORDAZ MORALES	\$ 4,354,226.74 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS 74/100 M.N.)	

Con fundamento en la fracción VII del Artículo 47 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro se procedió a rubricar el Catálogo de Conceptos, los datos básicos de Costos de Materiales y del uso de la Maquinaria de Construcción, así como los Escritos Proposición.

Acto seguido, con fundamento en la fracción VIII del Artículo 47 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se cita a los concursantes el día 18 de junio de 2021 a las 14:00 horas, en esta misma sala de juntas, para dar a conocer el dictamen de la revisión detallada de las propuestas económicas y el fallo del presente concurso.

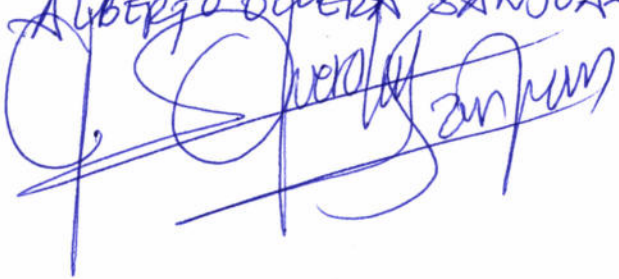
No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta siendo las 12:38 horas del día de su inicio y se anexa la hoja registro de asistencia de los que en ella intervinieron.

Por El Municipio

Arq. María Beatriz Salinas Villa
Analista de Concursos y Contratos

Ing. Juan Víctor Sánchez Cortés
Jefe de Departamento Administrativo

Firmas para Apertura Económica de la obra URBANIZACIÓN DE VARIAS CALLES, SAN ISIDRO MIRANDA, EL MARQUÉS, QRO. Concurso: PMM-DOP-RECURSO ESTATAL-124-0-IR-2021

Recibi copia
Albergo Quera SANDUAN


Recibi copia
Heriberto Vega



Recibi copia

Felipe Jesus
Reyes Garcia

